

PROYECTO CURRICULAR

PRESENTACIÓN

Un dibujante francés llamado *Claude Serré* dijo en cierta ocasión: «*dibujar es la sinceridad enmascarada en una pirueta*». No le faltaba razón. Cuando cogemos un lápiz, un rotulador o un pincel y trazamos sobre el papel puntos, líneas y manchas, no estamos sino expresando una “realidad” por medio de signos; detrás de todas esas “piruetas” gráficas no se esconde más que el intento de expresar, por medio de la imagen, nuestra visión “sincera” del mundo.

Para los seres humanos la comunicación lo es todo. Continuamente necesitamos establecer relaciones con los que nos rodean para poder transmitirles nuestras ideas y recibir, al mismo tiempo, las que los demás quieren comunicarnos. El lenguaje de la palabra es, sin duda, una forma muy eficaz para posibilitar la comunicación; hablando, oyendo, escribiendo y leyendo podemos transmitir y recibir una infinidad de conocimientos o sensaciones. Pero existe otro lenguaje que nos permite, incluso con mayor rotundidad y eficacia, comunicarnos con los demás: el **lenguaje visual**.

Lenguaje visual es pararse ante un semáforo en rojo, comprender el significado de un cuadro, emocionarse ante una fotografía, reducir la velocidad ante una señal de tráfico o sentir el alma que vibra dentro de una escultura. Lenguaje visual es saber que en la publicidad siempre hay más de lo que parece haber. Lenguaje visual es reír con unos dibujos animados y asombrarse ante una ilusión óptica. Lenguaje visual es, en definitiva, comprender el significado, la intención y el sentimiento que se esconden detrás de cada imagen.

Por su infinita capacidad para transmitir ideas y sensaciones, el lenguaje visual es un medio de comunicación cuya naturaleza debemos aprender y comprender.



La presente **Guía Didáctica**, dirigida al profesor/a y con idéntica estructura que el **libro del alumno/a**, tiene una doble finalidad:

- Por un lado, presentar y justificar a los profesores los planteamientos del libro, mostrar soluciones a las propuestas operativas y dar respuesta a las actividades de verificación incluidas en cada lámina. Estas aportaciones, juntamente con los *objetivos* y *criterios de evaluación* que abren cada Unidad, determinan el nivel de concreción del currículo en lo referente a la «**Programación de Aula**».

- Por otro, adjuntar el Proyecto Curricular centrado en el *Primer Curso académico de esta disciplina en Secundaria*, en el conocimiento de que servirá de instrumento práctico inicial que permita al profesor/a definir su programación de aula (ajustándola a las características específicas de su Centro Escolar) y a todos los agentes educativos (dirección, profesores, padres y alumnos) conocer a cada momento dónde se encuentran los alumnos respecto a lo previsto, qué correcciones generales han de plantearse y qué mecanismos de ampliación, refuerzo o adaptación deben ponerse en marcha.

«**Observar. Imaginar. Expresar 1**» nace como concreción operativa del Proyecto Curricular Editorial, dirigido al *Primer curso de la Secundaria Obligatoria*. Los problemas de tiempo y espacio, la variedad de materiales con los que hay que trabajar, y el número de materias con las que se tiene que enfrentar el alumno/a, nos conduce a clarificar objetivos y programar sistemáticamente qué debe aprender el alumno/a (*contenidos*), en qué orden (*secuencia*), cómo (*metodología*) y con qué medios (*materiales*). Todos estos elementos, junto con los *Criterios de evaluación*, configuran el **Proyecto Curricular** que presentamos en las páginas siguientes.

1 CARACTERÍSTICAS Y PLANTEAMIENTO

La Educación Plástica y Visual nace de la necesidad de potenciar en el estudiante la capacidad de comprender los estímulos visuales que recibe, y expresarse, a su vez, a través de sus propios mensajes visuales. En definitiva, la Educación Plástica y Visual introduce al alumno/a en un mundo de comunicación especialmente rico y variado.

El punto de partida hacia la adquisición de este medio de comunicación (el lenguaje plástico y visual) debe ser la realidad cotidiana, tanto la que proporciona la naturaleza, como la desarrollada por el hombre: prensa, diseño, cine, televisión, imagen digital, entorno multimedia, etc.

Durante la Secundaria, el área de Plástica y Visual no debe constituir una introducción al mundo de la Historia del Arte, sino una reflexión acerca de la multitud de estímulos visuales que recibimos en nuestra vida cotidiana y cuya identificación y comprensión resulta fundamental para lograr una comunicación plena con nuestro entorno. Si desde todos los ámbitos se habla de que nos hallamos inmersos en la «cultura de la imagen», parece evidente que la comprensión del lenguaje visual debe ser un punto de especial atención en la formación de los alumnos, precisamente en una edad en la que la imagen se hace un elemento esencial en la comunicación.

Al igual que cualquier lenguaje, el lenguaje plástico precisa dos niveles consecutivos: *saber comprender-saber ver* y *saber expresarse-saber hacer*. En otras palabras, saber *observar* la realidad, saber *imaginar* e interpretar su significado y saber *expresar* las reacciones y sentimientos que esos dos procesos anteriores nos proporcionan.

Saber ver es un proceso físico y psíquico. En un principio se recibe un estímulo físico desde el exterior, que da paso a una sensibilización y una comprensión racional del mismo. Por tanto, el *saber ver* no se limita únicamente a recibir de forma irreflexiva un cúmulo de sensaciones o experiencias visuales, sino que se amplía al desarrollo de una capacidad crítica ante los estímulos recibidos, identificando correctamente su naturaleza, su intención, su significado, etc. Además, el análisis detallado de las imágenes dará lugar a otras dos capacidades en el alumno/a: el desarrollo del gusto estético (la capacidad de disfrutar ante la contemplación de una imagen); y el respeto por los gustos y opiniones de los demás (reconocimiento de los valores o cualidades de las imágenes aunque no concuerden con sus gustos o preferencias estéticas).

El *saber hacer* se desarrolla a partir del *saber ver* y se manifiesta de dos modos: la expresión y la representación. Tanto para la expresión como para la representación se necesita una herramienta o instrumentación. No se trata de convertir al conjunto de los alumnos en «artistas», sino de aportarles los conocimientos básicos que les permitan comunicarse por medio del lenguaje visual con imaginación y creatividad, rechazando los estereotipos y fomentando el desarrollo de un lenguaje propio, cargado de contenido y expresión.

En la enseñanza del lenguaje plástico y visual es básico incentivar la capacidad creadora del estudiante, su iniciativa y su espontaneidad. El profesor/a debe indicar propuestas de conducta cortas y claramente expuestas que permitan al alumno/a profundizar en este lenguaje libremente, pues es primordial que aprenda a interpretar por sí mismo los estímulos visuales recibidos y a expresar y comunicar de forma personal sus sensaciones.

En este Primer ciclo de Secundaria se inicia el proceso de sensibilización ante los valores visuales y plásticos del entorno. Se hace preciso partir de mensajes concretos, en los cuáles deberán reconocerse sus elementos constitutivos por medio de un análisis preciso que aumente las *capacidades perceptivas*. Se trata de un primer paso fundamental que facilitará el desarrollo de los siguientes niveles de aprendizaje en el mundo de la imagen.

Al mismo tiempo, se tratará de que el alumno/a descubra, paso a paso, las posibilidades expresivas del entorno y las interprete, lo cual irá en beneficio de su *capacidad creativa*. El descubrimiento de la gran capacidad comunicativa del lenguaje plástico y visual será un aliciente para profundizar en su análisis y comprensión.

Por otra parte, también se procurará que el alumno/a se familiarice con los medios y destrezas necesarios para potenciar al máximo sus posibilidades de *expresión plástica*. No se trata de establecer una relación de todos los medios gráfico-plásticos existentes, sino de que conozca las técnicas y procedimientos más adecuados a las capacidades y momento de su desarrollo intelectual, combinando dos virtudes: la facilidad de manejo y el potencial para expresar una gran variedad de sensaciones por medio del signo, la textura y/o el color. Asimismo, el alumno/a debe familiarizarse con el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad, mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

La naturaleza del área permite sentar unas bases conceptuales comunes a través de toda la Enseñanza Secundaria proporcionando continuidad en el tratamiento de los contenidos, de modo que el alumno/a pueda relacionar los nuevos con los ya aprendidos y experimentados. Por ello, los bloques de contenidos se mantienen en todos los cursos y presentan una clara estructuración de la sintaxis de los lenguajes plásticos, ayudando a desarrollar las capacidades y destrezas del área.

Aunque los contenidos son básicamente conceptuales, al ser un área de procedimientos el aprendizaje de los conceptos se hará a través de la metodología adecuada, cobrando importancia el conocimiento y uso de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Será primordial, asimismo, fomentar el intercambio de ideas en el aula, así como el desarrollo de las cualidades propias del individuo para favorecer la variedad de resultados, al mismo tiempo que se desarrolla la sensibilidad hacia el hecho artístico través de la obra de los grandes artistas. De este modo, el alumno comprenderá la necesidad de respetar la obra ajena aunque no coincida con sus gustos personales.

2 OBJETIVOS GENERALES

Considerando que la relación de los alumnos con el entorno gráfico-plástico y visual se establece en las dos coordenadas, *saber ver* y *saber hacer*, se hace necesario incidir en que para poder llegar al «*saber hacer*» es preciso disponer de un conocimiento mínimo de técnicas, recursos y capacidad elemental de percibir visualmente y de asimilar conceptos, para poder pasar posteriormente a desarrollar un cierto grado de destreza.

Los objetivos generales fijados, han de reflejar el aprendizaje de una serie de contenidos básicos, desde el punto de vista de una cultura perceptiva y unas capacidades expresivas, en el marco de una educación formativa integral.

El orden secuencial de los objetivos no pretende ser rígido; únicamente trata de reflejar las capacidades que desarrollarán los alumnos/as en su aprendizaje:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes y las formas del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar los valores culturales y estéticos –identificando, interpretando y valorando sus contenidos– y entenderlos como parte de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Comprender las relaciones del lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y elegir la fórmula expresiva más adecuada en función de las necesidades de comunicación.
4. Desarrollar la creatividad y expresarla, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.
5. Utilizar el lenguaje plástico para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.
6. Utilizar los diversos materiales, técnicas y procedimientos básicos adecuados para la realización de imágenes; valorando la creatividad, los hábitos de observación, la precisión, el rigor y la pulcritud, así como el esfuerzo y la superación de las dificultades.
7. Representar cuerpos y espacios simples mediante el uso de las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean claros y eficaces para la comunicación.
8. Observar y describir gráficamente las formas y objetos del entorno natural, urbano y doméstico, captando el carácter y la disposición de las partes en el conjunto y evidenciando la constancia de su estructura sobre la apariencia; todo ello en función del espacio y del punto de vista adoptado.
9. Planificar y reflexionar, individual y colectivamente, sobre el proceso de realización de una obra, partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución.

3 CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La evaluación como parte fundamental del proceso de enseñanza/aprendizaje se desarrolla durante el mismo de forma continua, individualizada e integradora.

Los criterios de evaluación que a continuación se enuncian se relacionan directamente con los objetivos anteriormente establecidos. Pretenden ser una guía que sirva al profesorado para establecer, de forma general, las capacidades y destrezas que el alumno haya sido capaz de desarrollar a lo largo del curso.

1. Comprender la naturaleza del lenguaje visual: sus posibilidades comunicativas y su capacidad expresiva.
2. Distinguir los elementos configurativos de los lenguajes visuales: el punto y la línea, las texturas naturales y artificiales y el color.
3. Comprender la naturaleza del color (tanto color-luz como color-materia), sus mezclas aditiva y sustractiva y su empleo como medio de expresión.
4. Dibujar y dividir internamente formas geométricas simples: circunferencia, triángulos y cuadriláteros. Asimilar con claridad conceptos geométricos básicos como direccionalidad, concepto de medida y transporte de medidas.
5. Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando cambios de tamaño, superposiciones y contrastes.
6. Conocer y disponer de los medios de expresión gráfico-plásticos, especialmente aquellos fundamentales para el trabajo en el aula: lápices de grafito, ceras, lápices de colores y acuarelables, rotuladores, témperas y collage; así como, las nuevas tecnologías.

4 OBJETIVOS ESPECÍFICOS, TEMPORIZACIÓN ORIENTATIVA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS

Los contenidos para este Primer curso de Educación Secundaria se han distribuido en diez Unidades Didácticas, organizadas en cuatro bloques temáticos.

Cada U.D. presenta, en la página de entrada, los **objetivos** que se pretenden lograr y los **criterios de evaluación** que permitan conocer los conocimientos y capacidades adquiridos por el alumno en su desarrollo.

Para los **contenidos y métodos de trabajo** se destinan entre tres y cinco páginas por U.D. La información básica se acompaña de observaciones de la realidad a través de imágenes fotográficas, trabajos de artistas y dibujos e ilustraciones gráfico-plásticas. En la última página se incluye un **vocabulario** con términos de uso poco común para los jóvenes, pero fundamentales para la correcta comprensión de los conceptos explicados.

Paralelamente a la transmisión y recordatorio de conceptos, se plantean variadas y flexibles **propuestas operativas** en las que el alumno/a puede ejercitar los conocimientos adquiridos, tratando de potenciar, siempre, su capacidad de observación, imaginación y expresión. En el reverso de cada lámina se plantean diversas actividades de **verificación** con preguntas y momentos operativos.

El aprendizaje debe ser fruto de una intensa actividad por parte del estudiante basada en la observación, la relación entre los conocimientos, el análisis y comprobación de los mismos y el intercambio de puntos de vista con los compañeros y con el profesor/a.

El planteamiento general del curso responde a la siguiente sistematización de las Unidades Didácticas organizadas en cuatro bloques, precedidos por un capítulo introductorio sobre los materiales y las técnicas gráfico-plásticas que todo estudiante debe conocer para desarrollar el curso:

Materiales y técnicas de dibujo y pintura

OBJETIVOS

- Reconocer los diferentes medios de dibujo y pintura necesarios para trabajar en el aula.
- Distinguir las diferentes cualidades expresivas de cada uno de estos materiales.
- Conocer los soportes fundamentales para la aplicación de las diferentes técnicas, así como los materiales complementarios que pueden ser de utilidad en determinados momentos.
- Conocer los materiales imprescindibles (escuadra, cartabón, regla y compás) para llevar a cabo construcciones geométricas.
- Conocer y valorar las técnicas y procedimientos que hacen posible la mayor expresividad plástica en función de los resultados deseados y su intención comunicativa.
- Comprender la importancia de analizar con detenimiento los elementos fundamentales de una composición de forma previa a la aplicación de las diferentes técnicas o procedimientos.

TEMPORIZACIÓN

En el desarrollo de este capítulo introductorio, el profesor/a debe hacer uso de todos los recursos y posibilidades que sobre materiales y utensilios de dibujo y pintura disponga en el aula o taller de dibujo. En su explicación debe emplearse, inicialmente, a modo de información al alumno/a, un máximo de **2 sesiones**; si bien, a lo largo del curso, será necesario recurrir a este capítulo para incidir sobre el desarrollo de la técnica y procedimiento más adecuado para cada propuesta planteada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la atención en la comprensión de los diferentes medios y técnicas de dibujo y pintura, así como sus variadas cualidades plásticas y expresivas.
- Verificar el empleo de los conceptos aprendidos en este capítulo introductorio en las prácticas propuestas en las Unidades Didácticas que se desarrollan en este curso.
- Apreciar el interés mostrado por emplear los diferentes medios y técnicas en resultados creativos, expresivos y personales.

EL ARTE Y LA TÉCNICA DE PERCIBIR LA IMAGEN

U.D. 1. El lenguaje de la imagen

OBJETIVOS

- Comprender la importancia de los distintos lenguajes en la comunicación humana.
- Distinguir los elementos constitutivos de las imágenes: punto, línea, color, volumen y espacio.
- Percibir y valorar las imágenes y las formas del entorno y reconocer sus variadas cualidades plásticas y estéticas.
- Diferenciar entre los distintos tipos de mensajes que comunican los lenguajes visuales.
- Valorar la importancia que han tomado en nuestra sociedad los lenguajes audiovisuales: la televisión, el cine, la animación y la multimedia.

TEMPORIZACIÓN

Para que los alumnos puedan asimilar completamente estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **1 a 2 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender el modo en que los humanos podemos comunicarnos a través de los diferentes tipos de lenguajes.
- Verificar que se comprenden y distinguen con claridad los lenguajes gráfico, pictórico, plástico y arquitectónico.
- Diferenciar e interpretar los mensajes visuales que recibimos a través de los medios de comunicación y comprender su intención: informativa, persuasiva o narrativa.
- Mostrar curiosidad por aprender y emplear las características comunicativas de los diferentes lenguajes audiovisuales.

ELEMENTOS CONFIGURATIVOS DE LOS LENGUAJES VISUALES

U.D. 2. *El punto y la línea como signos de expresión*

OBJETIVOS

- Saber explicar el significado de la palabra «signo» en el lenguaje visual.
- Comprender la importancia del punto como elemento más sencillo de la comunicación visual.
- Analizar las posibilidades gráficas y expresivas de la línea en relación a su trazado, grosor o velocidad.
- Apreciar el uso que los artistas hacen del punto y la línea para aplicarlo a las propias composiciones.

TEMPORIZACIÓN

La programación completa de esta Unidad Didáctica requiere de **2 a 3 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber reconocer las posibilidades gráficas y expresivas del punto y la línea y aplicarlas en experiencias sencillas.
- Mostrar interés por practicar la modulación de la línea para lograr resultados personales y evitar composiciones monótonos o frías.
- Observar y comparar el trabajo propio con el de los compañeros de aula, aportando opiniones constructivas acerca de aquellos y analizando los comentarios de los demás alumnos.

U.D. 3. *Texturas naturales y artificiales*

OBJETIVOS

- Comprender la naturaleza de las texturas y las formas en que pueden percibirse.
- Saber diferenciar entre texturas naturales o propias y artificiales o superpuestas.
- Valorar el uso de las texturas artificiales tanto para fines utilitarios como prácticos.
- Apreciar el uso de las texturas por parte de los artistas en sus obras.

TEMPORIZACIÓN

Deben dedicarse de **2 a 3 sesiones** para completar el completo desarrollo teórico y práctico de la Unidad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Apreciar y analizar la importancia de las texturas en nuestro entorno, así como sus variadas connotaciones simbólicas.
- Valorar el interés por diferenciar las texturas naturales o intrínsecas de las artificiales o superpuestas.

- Saber crear composiciones propias con variedad de texturas a través de diferentes técnicas y procedimientos, analizando ejemplos procedentes del mundo del arte.
- Verificar la utilización de texturas artificiales para lograr resultados creativos y personales.

U.D. 4. *Naturaleza del color*

OBJETIVOS

- Comprender el modo en el que percibimos los colores y su importancia fundamental en múltiples aspectos de nuestra vida.
- Analizar el color en la naturaleza y en los objetos artificiales.
- Comprender y diferenciar el comportamiento del color luz y del color-materia y de sus respectivas mezclas aditivas y sustractivas.
- Analizar, de forma crítica, la utilización de los colores complementarios en el arte.

TEMPORIZACIÓN

Para que el alumno/a pueda asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **2 a 3 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la atención por comprender el modo en el que los humanos percibimos los colores y su importancia fundamental en múltiples aspectos de nuestra vida.
- Analizar la diferencia entre el color-luz y el color-materia, así como sus respectivas mezclas aditivas y sustractivas.
- Valorar el empleo del círculo cromático como una forma sencilla de ordenar los colores y comprender sus relaciones.
- Mostrar interés por practicar con combinaciones de colores complementarios (a partir de la atenta observación del círculo cromático) y trabajar con sus grandes posibilidades y capacidades expresivas, analizando ejemplos de variados artistas de diferentes estilos.

U.D. 5. *Expresividad del color*

OBJETIVOS

- Explorar, analizar y comprender las posibilidades expresivas de los colores en relación con las emociones subjetivas que denotan, teniendo en cuenta, especialmente, la diferencia entre colores cálidos y colores fríos.
- Apreciar el uso simbólico que las diferentes culturas atribuyen a los colores, comparándolo con la significación propia.

- Analizar los variados colores que nos brinda la naturaleza en cada estación y las connotaciones emocionales que conllevan.
- Analizar y apreciar el uso expresivo del color en la obra artística, como parte esencial de la composición y del estilo.

TEMPORIZACIÓN

La explicación de los conceptos teóricos y la realización de los ejercicios prácticos debe ocupar entre **4 y 5 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconocer el conocimiento de los valores expresivos del color, especialmente en relación con su temperatura: colores cálidos y fríos.
- Valorar las asociaciones de los diversos colores con determinados comportamientos culturales.
- Estimar la sensibilidad por el significado del color, sus valores psicológicos y simbólicos.
- Valorar el interés por los procedimientos y técnicas empleados en las propuestas establecidas.

LA GEOMETRÍA COMO SOPORTE DEL PROCESO CREATIVO

U.D. 6. *Elementos y formas geométricas básicas*

OBJETIVOS

- Entender cómo se genera lo bidimensional y con ello las formas y figuras básicas: triángulo, círculo y cuadrado.
- Reconocer las formas geométricas básicas en la naturaleza y en las artes visuales.
- Conocer y comprender las características y léxico que identifica a los distintos elementos constituyentes del entendimiento geométrico: concepto de paralelismo, perpendicularidad, tipos de líneas, direcciones, tipos y posiciones relativas entre ángulos, etc.
- Aprender a utilizar correctamente y a conservar en buen estado los instrumentos técnicos del dibujo: escuadra, cartabón y compás.

TEMPORIZACIÓN

Para comprender correctamente los conceptos teóricos y poder practicarlos en las láminas de ejercicios se precisan de **2 a 3 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analizar, representar y diseñar elementos formales básicos en particular en el ámbito de los objetos del entorno inmediato.
- Valorar la correcta descripción gráfica de formas identificando su orientación espacial y la relación entre sus direcciones.

- Valorar la búsqueda de las formas geométricas básicas en objetos del entorno.
- Verificar, mediante el delineado de rectas con varias inclinaciones e interlineados constantes, la precisión y buen manejo de la escuadra y el cartabón, así como la limpieza y buena presentación de los trabajos.

U.D. 7. Trazados geométricos

OBJETIVOS

- Comprender con claridad el concepto de medida y su aplicación en magnitudes lineales y angulares.
- Aprender a realizar operaciones con segmentos, rectas y ángulos con la ayuda de la escuadra, el cartabón y el compás.
- Razonar el concepto de distancia entre puntos, rectas y circunferencias para su posterior determinación gráfica.
- Razonar el concepto de lugar geométrico en los trazados básicos: circunferencia, mediatriz de un segmento y bisectriz de un ángulo.
- Saber dividir la circunferencia en dos, cuatro, seis u ocho partes iguales, con el fin de poder diseñar geometrías ornamentales con estructuras radiales.

TEMPORIZACIÓN

Para que el alumno/a pueda asimilar estos conceptos y practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **3 a 4 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Saber medir y operar con segmentos y ángulos.
- Verificar la realización de composiciones mediante mediciones de rectas y ángulos con precisión y el correcto manejo de los instrumentos de dibujo técnico.
- Diferenciar, con claridad, las características básicas de mediatriz y bisectriz en el razonamiento de los trazados y diseños geométricos.
- Valorar la realización de los ejercicios con limpieza y claridad.

U.D. 8. Triángulos y cuadriláteros

OBJETIVOS

- Aprender a construir triángulos, recordando su clasificación y propiedades fundamentales.
- Aprender a construir los diferentes cuadriláteros, recordando su clasificación, características y propiedad fundamental.
- Saber hacer construcciones con la precisión que requieren los trazados, utilizando la escuadra, el cartabón y el compás.
- Aprender a apreciar las posibilidades creativas y decorativas nacidas de la división interna del cuadrado.

- Iniciarse en el fabuloso mundo de las estructuras modulares, sus diseños y posibilidades decorativas con redes triangulares y cuadradas, analizando su utilización en diferentes estilos y épocas artísticas a lo largo de la historia.

TEMPORIZACIÓN

La completa adquisición de estos conocimientos y su plasmación práctica en las propuestas requiere de **3 a 4 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Valorar la diferenciación clara de las características básicas de triángulos y cuadriláteros.
- Estimar el reconocimiento y la comprensión de la importancia que tiene el triángulo, como figura geométrica en el ámbito científico, tecnológico y decorativo.
- Valorar el interés por realizar divisiones internas en el triángulo equilátero y en el cuadrado.
- Aprender a apreciar las posibilidades creativas que en el recubrimiento del plano muestran tanto el triángulo equilátero como las formas cuadradas.
- Valorar la creatividad e imaginación en la invención de estructuras modulares con redes triangulares y con mallas cuadradas.

IV ESPACIO Y VOLUMEN

U.D. 9. El espacio

OBJETIVOS

- Saber explicar qué es el espacio, diferenciando entre el natural, el urbano y el interior.
- Analizar las claves o métodos que sirven para producir en el espectador la ilusión de espacio al contemplar una obra bidimensional.
- Valorar la importancia de la luz y el color en la creación de la sensación espacial.
- Aprender a apreciar y comprender el modo en que los artistas dotan de percepción espacial a sus obras.

TEMPORIZACIÓN

Para que el alumno/a asimile estos conceptos y pueda practicarlos en las propuestas, se deben destinar a su desarrollo de **4 a 5 sesiones** de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Comprender el concepto de espacio y diferenciar con claridad y precisión los tipos más frecuentes: el natural, el urbano y el interior.
- Representar con formas planas sensaciones espaciales, utilizando las claves que resuelven el efecto de profundidad en el dibujo y la pintura: superposición,

diferencia de tamaños, altura relativa, encuadre y textura, perspectiva aérea y perspectiva cónica o lineal.

- Valorar la aplicación del color para lograr efectos de profundidad y espacio en las obras propias.
- Analizar, con interés y detenimiento, las técnicas empleadas por los artistas para lograr, en sus composiciones bidimensionales, la sensación de espacio.

U.D. 10. El volumen

OBJETIVOS

- Saber explicar qué se entiende por volumen en el lenguaje visual y su relación con el espacio.
- Saber estructurar un volumen por su parte interna y su límite exterior.
- Lograr describir la luz y la sombra como elementos que sugieren el efecto de volumen.
- Conseguir explicar varios métodos de representación del volumen.
- Saber construir volúmenes sencillos mediante el empleo y conjunción de formas geométricas planas, como desarrollo de los mismos.

TEMPORIZACIÓN

La programación completa de esta Unidad Didáctica requiere de **5 a 6 sesiones**.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Aprender a apreciar y diferenciar la obtención de volúmenes reales mediante el modelado, el esculpido o a partir de su desarrollo.
- Valorar la obtención de volúmenes representados sobre el papel mediante la técnica del claroscuro y/o la perspectiva.
- Representar volúmenes del natural, utilizando como recurso expresivo los contrastes lumínicos.
- Saber pasar del plano al volumen mediante la previa obtención del desarrollo del cuerpo correspondiente.

5 ESQUEMA DE CONTENIDOS

El currículo del Sistema Educativo distingue entre tres tipos de contenidos: **conceptos, procedimientos y actitudes**. Los tres son igualmente importantes, ya que colaboran en la adquisición de las capacidades señaladas en los objetivos generales del área.

En las dos páginas siguientes se especifican los contenidos para cada una de las diez Unidades Didácticas en que se desarrolla el curso completo que compendia el texto **«OBSERVAR. IMAGINAR. EXPRESAR 1»**.

C



UNIDAD

**Materiales
y técnicas de
dibujo y pintura**

- Los materiales para el dibujo artístico y pintura.
- Instrumentos necesarios para el dibujo geométrico.
- Materiales complementarios y soportes.
- Técnicas plásticas paso a paso: lápices de grafito, lápices de color y acuarelas, ceras, rotuladores, témperas y collage.

PROCEDIMIENTOS

- Analizar y distinguir las variadas posibilidades gráficas de los distintos materiales, tanto para el dibujo artístico como para el geométrico.
- Ejercitar el trazado con diversos materiales y el uso de la escuadra, el cartabón y el compás.
- Manejo de técnicas mixtas en busca de una mayor expresividad.

ACTITUDES

- Destreza en el manejo y conservación de los instrumentos de trabajo.
- Mostrar interés y limpieza en la ejecución de las diversas técnicas a emplear.
- Apreciar los distintos valores expresivos de cada tipo de material gráfico y sus diferentes usos.
- Hábito de limpieza y cuidado del material e instrumentos de dibujo.

11


**El lenguaje
de la imagen**

- Los lenguajes como modo de comunicación humana. El lenguaje visual.
- Relación de los diferentes lenguajes según la prevalencia de los elementos que lo componen: gráfico, pictórico, plástico y arquitectónico.
- Usos de la imagen: información, persuasión y narración.
- Los lenguajes audiovisuales.

- Observación y análisis del sentimiento presente en la obra artística.
- Ilustración de textos literarios mediante los lenguajes gráfico y pictórico.
- Distinción de los rasgos propios de los distintos lenguajes visuales.
- Aprecio de las fotografías, la televisión, el cine, la prensa o el cómic como medios para expresar y comunicar.

- Observación de los rasgos particulares de los distintos lenguajes visuales.
- Disposición para descubrir dimensiones estéticas y cualidades expresivas en las imágenes cotidianas.
- Actitud consciente ante las sugerencias de las imágenes publicitarias.
- Actitud positiva y participativa en los trabajos en grupo.

23


**El punto y la línea
como signos de
expresión**

- El signo como huella expresiva.
- El punto como centro de atención visual. Situaciones del punto en el espacio.
- Empleo creativo del punto para generar formas y volúmenes.
- La línea como elemento generador de formas y sentimientos según su génesis y direccionalidad.
- El punto y la línea en el mundo del arte.

- Utilizar el punto y la línea con diferentes técnicas gráficas para configurar imágenes bi/tridimensionales.
- Utilización de la línea como elemento de composición y contorno de las formas.
- Sombreado y coloreado de imágenes mediante el puntillismo.
- Observación y análisis del empleo del punto y la línea en el mundo del arte.

- Receptividad al hecho artístico y disponibilidad y gusto para llevarlo a cabo en las propias composiciones.
- Valoración de la capacidad de observación y de la memoria visual.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de las representaciones gráficas y plásticas.

31


**Texturas naturales
y artificiales**

- Concepto de textura: percepción visual y percepción táctil.
- Cualidades simbólicas de las texturas.
- Clases de texturas: de origen natural y de origen artificial.
- Texturas táctiles y visuales. Representación gráfica de texturas tridimensionales.
- Creación de texturas mediante el frotado.
- La expresividad de la textura en el arte.

- Observación y reconocimiento de texturas naturales y artificiales en objetos de nuestro entorno.
- Realización de texturas diversas con técnicas propias del dibujo.
- Recopilación y selección de materiales diversos, con texturas significativas, utilizándolos para definir formas con finalidad marcadamente expresiva.

- Curiosidad y sensibilización ante los aspectos texturales del entorno.
- Valoración de la capacidad de observación y de la memoria visual.
- Aprecio de la riqueza visual que la textura proporciona a una superficie.
- Coleccionismo de fotografías, papeles y recortes de revistas en las que se pongan de manifiesto diversas texturas.

39


**Naturaleza
del color**

- El color como fenómeno físico y visual. Dispersión de la luz solar.
- El color luz. Mezcla aditiva.
- El color materia. Percepción del color de los cuerpos según las luces básicas reflejadas. Mezcla sustractiva.
- Organización del color. El círculo cromático: colores primarios y secundarios.
- Uso de los complementarios en el arte.

- Observar el color en la naturaleza y en los objetos del entorno.
- Manipular con las mezclas de color.
- Investigación experimental en la obtención de colores secundarios en las mezclas sustractivas mediante la rueda de los colores.
- Experimentar ópticamente con colores complementarios.

- Disposición para explorar las propias posibilidades artísticas y sensibilidad para llevarlas a cabo.
- Aprecio por desarrollar un gusto personal ante las formas y colores.
- Curiosidad y deleite en la percepción del color en la naturaleza.
- Sensibilidad ante los efectos del color y su aplicación en el mundo del arte.

51


**Expresividad
del color**

- Temperatura del color. Colores fríos y colores cálidos.
- Simbolismo del color: asociación y respuesta emocional.
- El color de la naturaleza en las estaciones del año.
- Uso expresivo del color en el arte.
- Uso creativo del color.

- Utilización del color como materia para pintar según distintas técnicas.
- Localización de obras de pintura, de diseño o plásticas en general, en las que el color sea un elemento fundamental.
- Investigar acerca de las variaciones cromáticas de la vegetación a lo largo de las estaciones del año.
- Usar expresiva y creativamente el color.

- Curiosidad y valoración del color como elemento fundamental en nuestra vida.
- Apreciación del color en el entorno, en la vestimenta y en la naturaleza.
- Estimación del simbolismo presente en los colores según las diferentes culturas.
- Preocupación por la mala calidad cromática de algunas reproducciones.

63



Elementos y formas geométricas básicas

6

- Figuras y génesis de elementos y formas básicas.
- La geometría en la naturaleza y en las construcciones humanas.
- Elementos geométricos fundamentales: punto, líneas y direcciones. Posiciones relativas entre rectas.
- Ángulos. Tipos y posiciones relativas.
- La circunferencia y el círculo: elementos y superficies que encierra la circunferencia. Posiciones relativas.

- Empleo de las plantillas (escuadra y cartabón) para el trazado de paralelas, perpendiculares y rectas a 45°.
- Crear diseños lineales a través del empleo de la escuadra y el cartabón.
- Manejo riguroso del compás para la creación de motivos decorativos u ornamentales.
- Precisión con el compás para transportar magnitudes y arcos de circunferencia.

- Valoración de las organizaciones geométricas del entorno.
- Gusto por la precisión, exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas.
- Interés por la conservación de los instrumentos de dibujo.
- Esfuerzo en manejar correctamente el instrumental específico para los trazados lineales.

75



Trazados geométricos

7

- Concepto de medida. Medidas lineales y medidas angulares. Transporte de medidas lineales y angulares.
- Suma y diferencia de segmentos. Suma y diferencia de ángulos.
- Distancias entre puntos, rectas y circunferencias.
- Lugares geométricos básicos: circunferencia, mediatriz, bisectriz y mediana.
- División de la circunferencia en 2, 3, 4, 6 y 8 partes iguales.

- Operar con segmentos y ángulos.
- Operar con lugares geométricos determinando los centros de las circunferencias que pasan por dos puntos, la mediatriz de un segmento, la bisectriz de un ángulo y la mediana de dos rectas paralelas.
- Determinar la distancia entre puntos, de un punto a una recta y de un punto a una circunferencia.
- Dividir la circunferencia en partes iguales para crear variados diseños.

- Apreciación de la gran importancia de la geometría plana como medio para comprender la realidad.
- Interés por dimensionar magnitudes lineales y angulares en relación a una unidad de medida.
- Gusto por la exactitud, orden y limpieza en el trazado e ideación de diseños geométricos, acompañándolo con la aplicación reflexiva del color.

83



Triángulos y cuadriláteros

8

- Definición, clasificación y denominación de los triángulos. Propiedades.
- Construcción de triángulos.
- División interna del triángulo equilátero.
- Cuadriláteros: definición y tipos. Clasificación, denominación y propiedad fundamental de los cuadriláteros convexos.
- Construcción de cuadriláteros.
- División interna del cuadrado.
- Redes modulares básicas: red triangular equilátera y red cuadrada.

- Construir triángulos equiláteros, isósceles y escalenos.
- Analizar las posibilidades creativas que ofrece la división interna del triángulo equilátero.
- Construir cuadriláteros.
- Realizar diseños de mosaicos a partir de un módulo cuadrado.
- Experimentar con la creación de diseños sobre redes triangulares y cuadradas, incorporando el uso del color.

- Cuidado, conservación y buen uso de los instrumentos de dibujo para lograr resultados precisos.
- Investigar y buscar soluciones originales a la hora de enfrentarse a representaciones gráficas.
- Utilización del color como refuerzo creativo de las creaciones geométricas.
- Curiosidad por nombrar con exactitud y precisión objetos con formas poligonales (triángulos y cuadriláteros).

93



El espacio

9

- Observación y percepción del espacio. El espacio natural; el espacio urbano; y el espacio interior.
- Claves o procedimientos que resuelven el efecto de profundidad: superposición o solapamiento; diferencia de tamaños; altura relativa o posición en el cuadro; encuadre y textura; perspectiva aérea o atmosférica; perspectiva cónica o lineal.
- Creación de la ilusión espacial en las obras artísticas.

- Analizar las claves que resuelven la profundidad en el espacio natural, en el espacio urbano y en el espacio interior.
- Experimentar con la superposición de formas planas para conseguir la sensación de profundidad.
- Experimentar con la variación de tamaños y contrastes de color para lograr, sobre el plano, la ilusión espacial.
- Analizar las claves que resuelven la profundidad en el arte de la pintura.

- Esfuerzo por determinar la reducción visual que experimentan las figuras al alejarse del espectador.
- Predisposición a captar efectos de profundidad espacial en el plano en las obras pictóricas.
- Valoración de la capacidad espacial para visualizar formas tridimensionales.
- Disfrute de aplicar los recursos para obtener la sensación espacial en el plano.

105



El volumen

10

- Concepto y aspectos del volumen: el volumen real y el representado.
- Obtención del volumen real, modelando, esculpiendo y construyendo.
- Obtención del volumen representado mediante el dibujo del natural (claroscuro), la pintura y la fotografía.
- El volumen representado mediante la perspectiva, las proyecciones diédricas y/o a partir de desarrollos elementales.

- Experimentar la obtención de volúmenes a través del contraste de luces y sombras.
- Emplear el claroscuro para percibir la sensación volumétrica en el plano.
- Construir y experimentar con estructuras tridimensionales a partir de los desarrollos de cuerpos poliédricos simples.
- Elaborar maquetas y volúmenes en general con materiales maleables.

- Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por los cambios lumínicos.
- Descubrir la importancia que tiene el claroscuro en la percepción de volumen en el plano.
- Interés por la objetividad y precisión en la creación de volúmenes, tanto reales como representados.
- Interés por construir maquetas.

117

6 CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

La ley de educación (LOE) entiende por «**competencia**» la capacidad de poner en práctica de forma integrada, en contextos y situaciones diferentes, los conocimientos, las habilidades y las actitudes personales adquiridos.

Las competencias tienen tres componentes: un *saber* (un contenido), un *saber hacer* (un procedimiento, una habilidad, una destreza...) y un *saber ser* o *saber estar* (una actitud determinada).

La Educación plástica y visual contribuye a la adquisición de distintas competencias básicas a través de los objetivos (propósitos) que correlativamente, en cada una de ellas, se relacionan:

• **Competencia artística y cultural:**

- Ampliar el conocimiento de los diferentes códigos artísticos y de la utilización de las técnicas y los recursos que les son propios.
- Aprender a mirar, ver, observar y percibir.
- Aprender a apreciar los valores estéticos y culturales de las producciones artísticas.
- Experimentar e investigar con diversidad de técnicas plásticas y visuales.
- Ser capaz de expresarse a través de la imagen.

• **Competencia en comunicación lingüística:**

- Aprendizaje y uso de conceptos y palabras específicas de la materia.
- Paralelismo estructural entre el lenguaje plástico y verbal.

• **Autonomía e iniciativa personal:**

- Desarrollar estrategias de planificación, de previsión de recursos, de anticipación y evaluación de resultados.
- Estimular el espíritu creativo, la experimentación, la investigación y la autocrítica para fomentar la iniciativa y autonomía personal.

• **Competencia social y ciudadana:**

- Trabajar en equipo y promover actitudes de respeto, tolerancia, cooperación y flexibilidad.
- Adquirir habilidades sociales.
- Trabajar con herramientas propias del lenguaje visual, que inducen al pensamiento creativo y a la expresión de emociones, vivencias e ideas.
- Plantear experiencias directamente relacionadas con la diversidad de respuestas ante un mismo estímulo y la aceptación de las diferencias.

• **Competencia para aprender a aprender:**

- Habitarse a reflexionar sobre los procesos de trabajo y de estudio.
- Llevar a cabo propuestas de experimentación creativas que impliquen la toma de conciencia de las propias capacidades y recursos, así como la aceptación de los propios errores como instrumento de mejora.

• **Competencia matemática:**

- Aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico.
- Profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas.

• **Tratamiento de la información y competencia digital:**

- Reconocer la importancia de la imagen como soporte de la información.
- Utilizar recursos tecnológicos específicos.

• **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:**

- Utilizar procedimientos relacionados con el método científico como la observación, la experimentación y el descubrimiento, y la reflexión y el análisis posterior.
- Introducir valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto al empleo de materiales para la creación de obras propias, análisis de obras ajenas y conservación del patrimonio cultural.

Nótese cómo las competencias son interdependientes, de modo que algunos elementos de ellas se entrecruzan o abordan perspectivas complementarias. Además, el desarrollo y la utilización de cada una requiere a su vez de las demás. En algunos casos esta relación es especialmente intensa. Por ejemplo, algunos elementos esenciales de las competencias en comunicación lingüística, aprender a aprender o tratamiento de la información y competencia digital, están estrechamente relacionados entre sí y, juntos, forman la base para el desarrollo y el empleo del resto de las competencias. De la misma manera, la resolución de problemas, la actitud crítica, la gestión de las emociones, la iniciativa creativa o la toma de decisiones con evaluación del riesgo involucran, diversas competencias.

7 ATENCIÓN Y TRATAMIENTO A LA DIVERSIDAD ENTRE DISTINTOS NIVELES

No podemos olvidar el tratamiento a la diversidad que debe producirse desde el momento en que se detectan distintos niveles de conocimientos y actitudes entre alumnos. No obstante, la complejidad que conlleva desarrollar la atención a la diversidad hace necesario que sean los propios centros los encargados de regular esta situación, cada día más frecuente.

Para que un libro de Educación Plástica y Visual pueda contribuir a esta tarea, en sus contenidos y en sus actividades prácticas debe tener en cuenta esa situación real de trabajo. En todos nuestros libros y/o manuales, la atención a la diversidad está contemplada principalmente en las actividades prácticas propuestas, las cuales responden a tres niveles de dificultad: baja (1), media (2) y alta (3), según los siguientes parámetros:

• **Nivel de dificultad 1:** cuando, con facilidad, el alumno/a puede resolver la actividad poniendo interés en la comprensión de la propuesta y teniendo en cuenta los conceptos básicos establecidos en etapas anteriores.

• **Nivel de dificultad 2:** cuando el alumno/a pueda desarrollar la actividad teniendo en cuenta, únicamente, los conceptos estudiados en la Unidad Didáctica con la que esté trabajando.

• **Nivel de dificultad 3:** cuando el alumno/a necesite manejar conceptos vistos en otras Unidades e incluso necesite manejar varias fuentes para resolver.

Asimismo, se proponen actividades de refuerzo y de ampliación compatibles con las propuestas incluidas en el libro, de manera que maten los planteamientos establecidos, haciéndolos más sencillos o más complicados según los intereses y las necesidades.

Por tanto, el profesor/a puede elegir en todo momento las actividades más adecuadas para cada alumno/a, grupo de alumnos o situación particular de la clase.

En la atención a la diversidad conviene intensificar la relación de las actividades plástico-visuales con otras áreas, ya que el aprendizaje a través de las imágenes puede ser muy adecuado para muchos de éstos.

A la hora de evaluar se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

– **Delimitación de los objetivos específicos a evaluar.**

– **Tipo y modo de recogida de información.**

– **Forma de generar criterios y juicios.**

– **Decisiones en torno a valorar la diversidad de capacidades de alumnos que integran el grupo y que, por unas u otras razones, ofrece la realidad del aula.**

Con estas consideraciones se trata, en definitiva, de reducir los desajustes que se producen en la formación e los adolescentes y de hacer más positiva y eficaz la acción del profesorado en el ejercicio de su profesión.

8

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Es incuestionable la importancia de la imagen en el mundo actual. Procedentes de la naturaleza, los medios de comunicación, la publicidad o la cultura, cientos de ellas nos alcanzan cada día con los más diversos fines y las más distintas configuraciones. En consecuencia, si vivimos en un mundo de imágenes donde el lenguaje de la forma resulta básico y, a su vez, configurador del propio ser humano –en cuanto individuo social– no cabe duda de que el principio general ha de ser:

*«Desarrollar en los alumnos y alumnas sus capacidades de **Descubrimiento, Experimentación y Creación** plástico-visual, preparándoles para comprender y transmitir imágenes de su entorno natural como parte de su formación integral».*

A este principio general responde el diseño del curso. Tanto los contenidos conceptuales como las propuestas operativas y las verificaciones de autoevaluación quieren ser instrumentos que ayuden al aprendizaje, al aprovechamiento del tiempo y a la organización del trabajo en el aula. Las láminas y fichas, con temática muy orientada y técnica de ejecución abierta a las posibilidades y actitudes de cada alumno/a, evita la pérdida de tiempo que supone dictar datos y enunciados o repartir fotocopias con los planteamientos de cada actividad. Por otra parte, las prácticas no pretenden ser exhaustivas y plantean los trabajos que suelen ser comunes a los distintos enfoques que pueda dar a la asignatura cada profesor/a.

Además de las propuestas operativas –que son trabajos individuales que sirven, sobre todo, para seguir las exposiciones teóricas junto a las explicaciones del profesor/a– es conveniente plantear actividades y proyectos prácticos en equipo, sobre análisis y estudio de los elementos del entorno, lo que debe traer consigo debates en el aula.

Desde el punto de vista metodológico, el plan curricular tiene presente los siguientes principios:

- *La adecuación de los contenidos con los objetivos y los medios para conseguirlos.*
- *El enfoque de las propuestas operativas con sus actividades de verificación, de manera que proporcionen un aprendizaje activo, en tanto que promueven la construcción de conceptos.*
- *La orientación significativa del aprendizaje, partiendo de organizadores que ayuden al análisis de los nuevos conocimientos, así como proponiendo elementos motivadores.*
- *El planteamiento de actividades colectivas en pequeños grupos, para contrastar la elaboración y crear actitudes de colaboración.*

Este Proyecto Curricular, en versión electrónica (PDF o DOC), puede ser descargado de la web editorial: www.ed-sandoval.es